

## **Comunicado sobre situación en Venezuela**

---

### **Comunicado Oficial 011 - 17**

El Gobierno del Perú deplora la decisión adoptada por la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela que inhabilita para ejercer la función pública al Gobernador del Estado Miranda, Henrique Capriles Radonski, por un período de quince años.

De igual manera rechaza el atentado perpetrado contra una de las sedes de campaña del partido "Primero Justicia", en la que se encontraba dicho líder opositor.

Dichas acciones atentan gravemente contra el ejercicio de las libertades civiles y políticas, y constituyen nuevos obstáculos para la solución pacífica a la crisis que atraviesa Venezuela.

MRELima, 9 de abril de 2017